Cuestión de los Bonos de Transporte en la Elección del 4 de noviembre de 2014

Pregunta Electoral

Bonos de Transporte

¿Debe la Junta de Supervisores contraer una deuda, tomar un préstamo de dinero y emitir bonos del Condado de Fairfax, Virginia, adicionales a los bonos previamente autorizados para mejoras e instalaciones de transporte, por aumento de capital hasta un máximo agregado al monto principal de $100,000,000 con el objetivo de proveer fondos para financiar el costo de construcción, reconstrucción, mejoras y adquisición de instalaciones de transporte, incluyendo mejoras en las carreteras estatales primarias y secundarias, mejoras relacionadas con el tránsito, mejoras para peatones y ciclistas, y las mejoras e instalaciones auxiliares relacionadas?

Explicación

La ley de Virginia permite que el Gobierno del Condado de Fairfax pida prestado dinero para comprar un terreno y construir proyectos mediante la emisión de bonos de responsabilidad general. Los bonos de obligación general se venden a los inversores, y los bonos se pagan en el tiempo con los futuros ingresos del condado. El dinero recibido por la venta de los bonos se utiliza como una fuente de financiación para muchas instalaciones del condado. El financiamiento con bonos permite que los costos de esos proyectos del condado sean reembolsados en un período de años. Sin embargo, antes de incurrir en dicha deuda, los votantes del condado deberán autorizar al condado para solicitar el préstamo de esos fondos.

En la elección general del 4 de noviembre de 2014 se le solicitará a los votantes del Condado de Fairfax votar por SI o por NO A la pregunta por los bonos de transporte. La pregunta solicita a los votantes autorizar o no al condado a solicitar un préstamo de hasta $100 millones para financiar la construcción, reconstrucción mejora y adquisición de instalaciones para el transporte. Si esta pregunta es aprobada por una mayoría de los votantes, el condado estará autorizado a emitir bonos para financiar proyectos para el transporte, incluyendo mejoras en las calles, las sendas peatonales, las bicisendas y el tránsito. Los ingresos por los bonos podrán utilizarse para construir instalaciones para el transporte para el acceso vehicular, de bicicletas, y peatonal en todo el condado; la adquisición de terreno para mejoras en el transporte; construcción de mejoras capitales para el tránsito; y otras mejoras relacionadas con el transporte. Más específicamente, los planes actuales del condado para el uso de los fondos de bonos que pueden ser autorizados por este referéndum se exponen a continuación. El condado puede en el futuro alterar estos planes específicos, pero en tal caso, el condado tendría que utilizar los bonos para un propósito descrito en la pregunta de la papeleta.

- continúa -

El 28 de enero de 2014, la Junta de Supervisores aprobó $1.4 mil millones en prioridades del transporte multimodal para los próximos seis años. Estas prioridades fueron establecidas a partir de grandes cantidades de sugerencias de la comunidad y estos proyectos prioritarios serán financiados por distintas fuentes de ingreso. De la suma total, aproximadamente $200 millones son para proyectos de bicisendas y sendas peatonales. Los ingresos por los bonos a autorizarse por este referendo podrían usarse para financiar $100 millones de estos proyectos prioritarios.

De los $100 millones, aproximadamente $16 millones se destinarían a mejoras de puntos específicos en carreteras en todo el condado. Estos proyectos tienen la finalidad de aumentar la capacidad, reducir la congestión, incrementar la seguridad y mejorar los accesos al tránsito. Las mejoras localizadas en las carreteras pueden incluir agregar o alargar los carriles de giro, modernización de señales de tránsito, y facilitar la accesibilidad.

Aproximadamente $78 millones se destinarían a mejoras en las sendas peatonales en todo el condado. El objetivo de las mejoras en las sendas peatonales propuesto es aumentar la capacidad, incrementar la seguridad, y completar and complete los enlaces para peatones faltantes para conectar vecindarios, y mejorar el acceso a las escuelas, estaciones del Metrorail, y centros de actividades. Estas clases de mejoras incluyen construir veredas y sendas de enlace, y mejoras en las intersecciones.

Aproximadamente $6 millones financiarían mejoras en bicisendas y senderos en todo el condado. Estas mejoras se han propuesto para mejorar la seguridad y completar enlaces faltantes que proporcionarían conectividad entre vecindarios, instalaciones de tránsito, centros de actividades, escuelas y parques. Estas clases de mejoras incluyen desarrollar nuevas instalaciones para bicicletas, construir senderos, y agregar estacionamientos para bicicletas.

Esta explicación se preparó, se imprimió y se puso a disposición de los votantes en los sitios de inscripción de votantes y en los lugares de votación de acuerdo con el Código de Virginia § 24,2-687.